

Proyecto:

Rehabilitación y mejora energética del Palacio de Narváez, sede actual del Ayuntamiento de Loja (sito en C/Duque de Valencia de Loja)

Criterios de intervención

Inicialmente nos encontramos con la singularidad del propio edificio. Ha de tratarse de una rehabilitación, que cumpliendo con los objetivos de eficiencia energética no sea agresiva, ni formal ni estéticamente. La integración dentro de la trama urbana no se verá afectada en ningún sentido, ni su visión desde ningún punto del municipio.

Se trata de una actuación reversible y flexible, con poco impacto.

Se elimina el actual lucernario sobre el patio. Este se sustituiría por una cubierta de placas solares fotovoltaicas traslúcidas. Se pone en valor la terraza y se utiliza la cubrición para la generación de energía limpia. El uso de huecos practicables favorecerá a la ventilación natural.

Con la sustitución de ventanas no se altera la imagen exterior del edificio.

Interiormente, la adición de aislamientos en paredes, falsos techos y puentes térmicos, no altera los espacios, al tratarse de materiales que con poco espesor muestran una alta capacidad de aislamiento.

Se apuesta por la renovación de los sistemas de generación, eliminando la caldera de combustible de origen fósil. Se amplía la actual sala de instalaciones, en sótano o subsótano.

Los estudios previos marcan que se ha alcanzado una mejora en el consumo de energía primaria no renovable de un 85 %, superior al 30% exigido, buscando la innovación energética.

Las obras se ejecutarían en un plazo de 5 meses.

La ampliación de la superficie aprovechable de la terraza y de la sala de instalaciones busca la mejora de estos espacios a nivel de habitabilidad y utilización.

Se busca la ejemplaridad: Nos encontramos en un edificio público, con diversas oficinas y salas, usado a diario por trabajadores y la ciudadanía. Se intenta que estas trazas de actuación sean las consideradas en las próximas obras, dentro de un plan conjunto o estrategia de ciudad. El conjunto de la población resulta beneficiada desde una perspectiva medioambiental, sostenible y que contribuya a las prioridades del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Descripción de las obras

Las actuaciones son planteadas de forma conjunta para alcanzar un coeficiente de contribución climática del 100% (Tipo A), mediante la renovación, relativa a infraestructuras públicas, conforme con los criterios de eficiencia energética:

- Eliminación de caldera con utilización de combustibles de origen fósil.
- Redistribución de la ventilación natural y utilización de recuperadores de calor.
- Para la generación de calefacción se instala una caldera de biomasa con máquina de cogeneración e instalación de radiadores.
- Para la generación de refrigeración se instala una máquina de Aerotermia, máquina de cogeneración e instalación de splits y cassettes.
- Instalación de sistema de placas fotovoltaicas en terraza para la generación de energía eléctrica.
- Mejora de la envolvente mediante cámara de aire y aislamiento reflexivo en paredes y forjados con falsos techos.
- Sustitución de ventanas existentes poco estancas por ventanas de madera con contraventanas y acristalamiento doble con cámara con argón.
- Cambio global de luminarias, a luminarias tipo Led de bajo consumo.